Lima, 5 de febrero de 1927.

Sr. JulioCesar Nieri

Ica.

Muy señor mío:

Sin respuesta a nuestra carta de enero, acompañándole su estado de cuenta con "AMAUTA" al 31 de diciembre, conforme al cual su debe en esa fecha ascendía a Lp.2.1.00, nos dirigimos nuevamente a Ud.para rogarle que a la brevedad posible nos remese el produnto de los ejemplares vendidos.

Ud. justificará plenamente nuestro pedido, teniendo en consideración que "AMAUTA" vive exclusivamente de sus recursos, y que sus gastos de propaganda y lanzamiento sonconsiderables, no disponiendo nuestra administración para cubrirlos de más fondos que los que pueden allegarle la solicitud y el entusiasmo de sus agentes, solidarizados todos con el esfuerzo que representa la revista.

Del número de enero le hemos enviado la misma cantidad. Si tuviese Ud. sobrantes delos anteriores, puede Ud. remitirnoslos en paquetes certificados hasta de 15 ejemplares cada uno que se franquean con 24 ctvs.

Por correo próximo le remitiremos una cantidad de volantes expresamente impresos para la provincia de Ica.

En espera de sus noticias, me repito de Ud. atto y S. S.

ADMINISTRADOR